

## CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

---

La Asamblea General se constituyó, en primera convocatoria, con la asistencia veintiocho de los cuarenta y seis consejeros y consejeras generales que componen la Asamblea.

A lo largo de la sesión se incorporó dos consejeros y consejeras generales, haciéndose constar en el acta y en la lista de asistentes.

## ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

---

La Asamblea General de Caja de Ahorros de Ontinyent, celebrada el 19 de junio de 2025, adoptó los siguientes acuerdos:

### **1.- APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE CONTROL.**

Por unanimidad de los veintiocho miembros presentes aprobó, con carácter consultivo, el Informe anual de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, que fue elaborado por el Consejo de Administración en sesión del 27-03-2025 previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

### **2.- APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2024.**

Por unanimidad de los treinta miembros presentes:

- 1º) Aprobó la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2024.
- 2º) Quedó enterada del informe de auditoría externa realizados por Ernst&Young, S.L., respecto de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024.
- 3º) Aprobó las Cuentas Anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, correspondientes al ejercicio 2024, que contienen Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Gastos e Ingresos reconocidos, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo, y el Informe de gestión, todo ello formulado por el Consejo de Administración en sesión del 27-03-2025.

### **3.- APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE EXCEDENTES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2024.**

Por unanimidad de los treinta miembros presentes, aprobó la propuesta de distribución de resultados, que ascienden a 11.298.325,57 euros, y conforme al siguiente detalle:

- 89,78% a Reservas, es decir 10.143.924,57 euros.
- 10,22% a Obra Social, es decir 1.154.401,00 euros.

#### 4.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE OBRAS SOCIALES.

Por unanimidad de los treinta miembros presentes:

1º) Aprobó la liquidación de la gestión realizada respecto de los presupuestos correspondientes al ejercicio 2024, del que se ha gastado o invertido el 79%, según el detalle siguiente, en miles de euros:

<u>Liquidación ejercicio 2024</u> .....	<u>Presupuesto</u> .....	<u>Realizado.</u>
Obra propia.....	1.318 .....	993.
Obra en colaboración .....	248 .....	236.
TOTALES .....	1.566 .....	1.229.

2º) Aprobó los presupuestos y las unas líneas de actuación de obra social para el ejercicio 2025, por un importe total de 2.258.108,06 euros, según el siguiente detalle en miles de euros:

<u>Presupuesto ejercicio 2025:</u>	
Obra propia .....	1.504.
Obra en colaboración .....	236.
Obra nova en colaboración .....	518.
TOTAL .....	2.258.

3º) Aprobó la liquidación del ejercicio 2024 y el presupuesto para el 2025, de la Fundació Caixa Ontinyent.

4º) Aprobó la disolución de la obra propia "Centre Social Caixa Ontinyent".

5º) Aprobó la creación de la obra en colaboración "Grado Veterinaria Campus Ontinyent".

6º) Autorizó al Consejo de Administración para que, en la ejecución del presupuesto, pueda redistribuir partidas presupuestarias con motivo de cambios en las previsiones de valoración de las inversiones o los gastos de mantenimiento de las obras, siempre que no superen el 10% del presupuesto global.

7º) Aprobó la modificación de los artículos 6 y 11 de los estatutos de la Fundació Caixa Ontinyent.

#### 5.- INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL.

Por unanimidad de los treinta miembros presentes, aprobó la gestión de la Comisión de Control y quedó enterada de los Informes emitidos por la Comisión de Control respecto de la gestión económica y financiera y de la obra social desarrollada por la Entidad durante el ejercicio 2024, sobre la auditoría de cuentas del ejercicio 2024, y sobre las medidas adoptadas para garantizar la independencia de las personas miembros de la Asamblea General representantes del grupo de impositores, respecto de otros grupos.

## **6.- APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN.**

Por unanimidad de los treinta miembros presentes, acordó que la actuación de la Entidad durante el ejercicio 2025 se enmarque en las siguientes líneas, definidas en los objetivos globales del plan estratégico de la Entidad para el periodo 2023-2025:

- “1) **Gestión y experiencia de cliente.** Avanzar para convertirse en una entidad de crédito valenciana.*
- 2) **Operaciones, innovación y transformación.** Transformar el modelo productivo y mejorar la calidad del servicio.*
- 3) **Procesos sociales y marca.** Modernizar la imagen y aproximarla a nuevos clientes.*
- 4) **Riesgos, capital y liquidez.** Reforzar el modelo de control y rentabilizar la liquidez.*
- 5) **Tecnología.** Seleccionar un modelo tecnológico de futuro.*
- 6) **Capital humano y talento.** Hacer del personal el pilar de crecimiento de la Caja.*
- 7) **Modelo organizativo.** Potenciar una organización flexible y abierta al exterior.”*

## **7.- RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE OSTENTARÁ LA DIRECCIÓN GENERAL TRAS EL CESE, POR JUBILACIÓN, DEL ACTUAL TITULAR.**

Por unanimidad de los treinta miembros presentes, acordó la ratificación del nombramiento de D. José-Francisco Sanfélix Gandía como persona que ostentará la Dirección General tras el cese, por jubilación, del actual titular, efectuado por el Consejo de Administración en sesión del 28-05-2025, y las condiciones de contratación.